



# “Todas las formas de violencia”: el antisemitismo en Argentina. Representaciones y memorias discursivas en los papeles del rabino Marshall T. Meyer (1960-1985)

*“All forms of violence”: antisemitism in Argentina. Representations and discursive memories in the papers of Rabbi Marshall T. Meyer (1960-1985)*

Laura Schenquer

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional del Litoral).  
Santa Fe, Argentina. E-mail: [lauraschenquer@gmail.com](mailto:lauraschenquer@gmail.com)

## Resumen

A partir de un conjunto de cartas y documentos de Marshall T. Meyer, rabino estadounidense enviado a la Argentina como representante del movimiento judío conservador (*masorti*), se indaga la representación del antisemitismo y de la violencia política antes, durante y después del período de la última dictadura militar. En particular, el foco se coloca en investigar los motivos por los cuales en la transición democrática (1983-1985) el antisemitismo pasó a ser una bandera de denuncia intersectorial para nombrar “todas las formas de violencia” y en el marco del anhelo de recuperación democrática. Se estudian los “usos” del Holocausto y los momentos de su habilitación para referenciar la experiencia argentina.

**Palabras clave:** Antisemitismo; Holocausto; Dictadura argentina; Violencia; Terrorismo de Estado.

## Abstract

Based on a set of letters and documents from Marshall T. Meyer, an American rabbi sent to Argentina as a representative of the conservative Jewish movement (*masorti*), this paper analyzes the representation of anti-Semitism and political violence before, during and after the period of the last military dictatorship. In particular, the focus is placed on investigating the reasons why in the democratic transition (1983-1985) anti-Semitism became a flag of intersectoral denunciation to name “all forms of violence” and within the framework of the desire for recovery democracy. The “uses” of the Holocaust in Argentina are studied differentiating the moments of its authorization to reference the Argentine experience.

**Keywords:** Antisemitism; Holocaust; Argentine dictatorship; Violence; State terrorism.

“Bajo el impacto del juicio a Eichmann decidí por fin iniciar este estudio. *El Mito de la Conspiración Judía Mundial* narra lo que descubrí. Quizá resulte difícil aceptar que sea legítimo dedicar un estudio erudito, con todo el tiempo y la energía que ello implica, a una fantasía tan ridícula como los *Protocolos* (...). [Pero] ocurre a veces que ese submundo se transforma en una fuerza política y cambia el rumbo de la historia” (Cohn, 2010: 38-116).

## Introducción

Volver sobre el problema del antisemitismo en Argentina durante la última dictadura (1976-1983) puede sonar tedioso. Mucho se escribió al respecto incluso antes de

que ese régimen finalizara. No obstante, este artículo coloca el foco en el antisemitismo con el propósito de descifrar sus sentidos en el período específico de derrumbe dictatorial y hasta los años inmediatamente posteriores a su cierre.

Fue en aquel contexto en el que la denuncia del antisemitismo logró trascender las fronteras de la comunidad judía organizada y convertirse en una bandera transectorial utilizada para condenar específicamente al terrorismo de Estado así como también para denunciar las violencias tanto de derecha como de izquierda. El antisemitismo pasó a ser sinónimo de violencia extrema, esto es, de terrorismo. Por lo tanto, cualquier forma de violencia (ya sea producida por el accionar de grupos armados con fines políticos o por el Estado) era considerada un factor a desterrar en pos de la

Recibido 27-03-2023. Recibido con correcciones 16-03-2023. Aceptado 13-11-2023

Revista del Museo de Antropología 16 (3): 257-268 /2023 / ISSN 1852-060X (impreso) / ISSN 1852-4826 (electrónico)  
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/index>

IDACOR-CONICET / Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

recuperación de la libertad y de la democracia.

El rabino Marshall T. Meyer fue uno de los protagonistas y emprendedores de esa instalación en el espacio público. Su correspondencia con personalidades argentinas y del exterior son fuentes sumamente apreciadas para reconocer sus impresiones sobre el proceso de transición hacia la democracia atravesado por la sociedad argentina. Meyer, proveniente de Estados Unidos y enviado a la Argentina en 1959 con el propósito de expandir el movimiento religioso *masorti* (conservador) en estas latitudes, en esos veinte años se había convertido en un líder referente que fundó diversas instituciones, tal como la escuela de rabinos llamada Seminario Rabínico Latinoamericano (SRL) y que aún subsiste en el barrio de Belgrano en Buenos Aires (Schenquer, 2012).

En el sótano de dicha institución hallamos la documentación con la que realizamos este trabajo. En el interior de un conjunto de cajas y biblioratos se conservan una serie de misivas personales e institucionales (que datan de 1966 a 1984) entre otros documentos varios. Este fondo hasta el momento fue poco explorado y valorado –se conserva sin criterios archivísticos y sin normativas de acceso lo que genera un manejo discrecional por parte de las autoridades del SRL–. No obstante, una parte del mismo fue catalogado por la organización Memoria Abierta y trasladado a la biblioteca del SRL donde está disponible para la consulta pública.<sup>1</sup> Se trata de un material valiosísimo que dialoga y complementa la correspondencia de la colección “Marshall T. Meyer Papers” de la Universidad de Duke, Estados Unidos.<sup>2</sup>

En esta oportunidad la propuesta es concentrarnos en estos documentos para trazar un recorrido que nos permita ubicar la especificidad de la denuncia del antisemitismo entre 1983 y 1985, un período en el que Meyer tuvo un rol destacado como miembro de las organizaciones de derechos humanos: primero, junto al rabino Roberto Graetz, entre otras figuras religiosas y laicas, en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y más tarde, desde agosto de 1983, con el periodista Herman Schiller, como cofundadores y copresidentes del Movimiento Judío por los Derechos Humanos (MJDH). En particular, ¿qué tipo de problema representaba el antisemitismo en una sociedad que transitaba el fin de la represión dictatorial? Y ¿era el Holocausto una fuente de reconocimiento de esta experiencia de violencia institucional de la Argentina reciente? Este trabajo buscará responder a estos interrogantes a partir de los escritos del rabino Meyer en unos casos dirigidos a ser reproducidos públicamente y en

<sup>1</sup> También se puede consultar en el sitio de Memoria Abierta: <https://memoriaabierta.indice.ar/resultados/266145>.

<sup>2</sup> Se encuentran en el sitio: <https://repository.duke.edu/dc/meyermarshall>. El investigador Sebastián Carassai (2017) realizó un trabajo exhaustivo con los mismos (con el fin de reconstruir la vida de Meyer en Argentina sobre todo en las décadas del '70-'80), que será recuperado a lo largo de este estudio.

otros emitidos como confesiones personales y reservadas.

### **Meyer: el antisemitismo en los '60 y los '70**

Posiblemente Meyer haya propiciado la traducción y publicación de una serie de libros teniendo en mente que “el antisemitismo en términos teológicos o filosóficos, no es un problema de los judíos, sino uno de los mayores problemas del cristianismo” (Maj'shavot, 06/67). Como rector de la escuela de formación rabínica, y con importantes contactos en Argentina y en el exterior, impulsó a través de la Editorial Paidós la edición de más de 70 obras, entre ellas las dedicadas a pensar la problemática del antisemitismo de las que cabe especificar: *Antisemitismo* de James Parkes (1965); *Las raíces cristianas del antisemitismo* de Jules Isaac (1966); *Veintitrés siglos de antisemitismo* Edwards H. Flannery (1974), entre otras.<sup>3</sup>

De acuerdo a una serie de cartas enviadas y recibidas por Meyer, es posible notar que el rabino no concebía que el emprendimiento editorial fuera una empresa redituable.<sup>4</sup> Sin embargo, el esfuerzo por mantener y continuar este emprendimiento le permitió intervenir en más de una situación política conflictiva. Concretamente, en 1967 el presidente de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentina (DAIA), Isaac Goldemberg, le consultó qué hacer ante el caso de una personalidad, por entonces de relevancia, que había sostenido que lo que “Dios espera del pueblo judío es la conversión” y que “mientras no se produzca, continuará la persecución. El antisemitismo es, quizás, algo que Dios permite para llevar a cabo Su persecución”.<sup>5</sup> Así se les imputaba a las víctimas

<sup>3</sup> Estos libros fueron publicados en la colección dirigida por Meyer denominada *Biblioteca de Ciencia e Historia de las Religiones*. Las misivas encontradas en el SRL muestran: por un lado sus vínculos con los fundadores de la editorial –en particular, Enrique Butelman a quien Meyer consideraba un “amigo íntimo de Gino Germani y un académico de primer nivel” (“Carta de Meyer a Prof. Bernard Segal, 11/05/71” (Seminario File local A-Z, 1973. Carpetas sótano SRL)–; y por el otro, las otras tareas desarrolladas con autores, organizaciones y traductores para la concreción de estas publicaciones. Sobre este tema ver a Fainstein (2006: 300-302).

<sup>4</sup> Dos años más tarde de la publicación del libro de Salo W. Baron, *Historia social y religiosa del Pueblo Judío* (Paidós, 1968), Meyer lo anotó de que: “I wrote you a letter in which, in addition to thanking you, I explained to you how very disappointed we all are with the sale of the first 8 volumes. As a matter of fact, Paidós is still very heavily in debt over the publication and somehow or other there seems to be very little market. If I may confess as a student to a professor, I never received a penny for the years of supervision work that went into the first 8 volumes” (“Carta de Meyer a Salo W. Baron”, 10/12/70. (Seminario File local A-Z, 1971”. Carpetas sótano SRL).

<sup>5</sup> El presidente de DAIA obvió brindar a Meyer el nombre del responsable de estas palabras, pero indicó que era persona dentro de los “funcionarios del gobierno, de la Iglesia y del Ejército” a quienes DAIA les había escrito solicitando que lean el libro de Norman Cohn titulado *El Mito de los Sabios de Sión* y envíen sus impresiones (“Carta de DAIA a Meyer”, 12/12/67 y “Carta dirigida a DAIA”, 30/11/67. Seminario Cartas, 1967. Carpetas sótano SRL). Cabe agregar que el libro de Cohn había aparecido ese mismo año bajo el título de *Warrant for Genocide: The Myth of the Jewish World-conspiracy and the Protocols of the Elders of Zion* (1967) y era un trabajo

la responsabilidad de su situación. Ante este caso, Meyer respondió dando su opinión y referenciando la lectura de un autor traducido por Paidós. Le indicó al presidente de DAIA que la persona que esperaba la conversión del pueblo judío, expresaba una concepción "teológica cristiana pre-moderna estereotipada" y le recomendaba "que envíes al autor una copia del libro *Raíces Cristianas del Antisemitismo*, de Isaac".<sup>6</sup>

Hubo otra oportunidad en la que también Meyer intervino referenciando las obras publicadas por Paidós. En 1966 había coincidido con el presbítero Jorge Mejía, director de la revista *Criterio* (1951-1977), en una mesa sobre el "Movimiento Ecuuménico Cristiano", en la que Meyer cuestionó de tardíos los cambios promovidos por el Concilio Vaticano II.<sup>7</sup> Dichas palabras no debieron incomodar a Mejía, representante de los sectores proconciliares y propulsor de una renovación en *Criterio* con el acercamiento de figuras eclesísticas y de jóvenes intelectuales universitarios que desplazaron a los sectores católicos ultramontanos (Pattin, 2015: 19-21). Por el contrario, a partir de entonces, Meyer y Mejía construyeron un espacio de diálogo interreligioso que fue institucionalizado en 1967 y sobre el cual nos volveremos a referir en breve. Fue en torno a ese vínculo, y a la oposición conjunta a concepciones cristianas pre-modernas,<sup>8</sup> que, en mayo de 1975, Meyer eligió a Mejía para presentar el libro recientemente publicado titulado *Veintitrés Siglos de Antisemitismo*.<sup>9</sup>

A través de estas intervenciones, es posible intuir qué pensaba Meyer sobre el antisemitismo y en particular, qué tipo de problemática era para la Argentina. En primer lugar, no parecía concebir que en el mundo cristiano fuera excepcional o aislada la enseñanza del rechazo hacia los judíos. De hecho, el título del libro del historiador judío francés Jules Isaac que podría haber sido traducido como interrogante tal como lo era en el original –*L'Antisémitisme a-t-il des racines chrétiennes?* (1960)– fue publicado como una afirmación, lo que tal vez despejaba toda duda acerca

de las respuestas ofrecidas en la obra;<sup>10</sup> o bien de lo que Meyer, como emprendedor de su traducción, interpretaba de la misma. Dichos sentidos coincidían con su frase citada al comienzo de este apartado en la que refería al antisemitismo como un problema no "de los judíos" sino "del cristianismo" que, en función del libro de Isaac, se interpretaba como una deshonra al credo por los siglos de enseñanza antijudía.

En segundo lugar, Meyer podía concebir que el antisemitismo era un fenómeno popular, pero siempre intervino atendiéndolo como un problema arraigado en el seno de sectores poderosos: de la Iglesia, como ya lo hemos visto, así como también de las Fuerzas Armadas y de los sindicatos.<sup>11</sup> Fue tempranamente, a un año de su llegada a Argentina, que tuvo lugar el secuestro del jerarca nazi Adolf Eichmann (mayo de 1960) y que, como consecuencia, grupos nacionalistas –entre ellos Tacuara– atentaron contra personas e instituciones judías a las que se las responsabilizaba de haber participado en la vulneración de la soberanía nacional de Argentina (Rein, 2001). Meyer, en ese entonces, intervino reuniéndose con el cardenal Antonio Caggiano, a quien le solicitó su mediación para el control de referentes eclesísticos que avivaban a los grupos nacionalistas.<sup>12</sup> Es interesante, y llamativo, que Meyer se haya referido a este período como el más virulento para la vida judía en la historia argentina, incluso en la postdictadura, tal como lo veremos más adelante. Sin embargo, en estos años nunca consideró que la magnitud del fenómeno pusiera en riesgo la vida judía en Argentina. Al respecto, Sebastián Carassai (2017: 380-396) señaló que, a diferencia del antisemitismo, fueron la asimilación y el descenso de población judía en Argentina (dada la diferencia entre la natalidad y la mortalidad), entre otros factores, los que consideraba como elementos que hacían peligrar la continuidad del judaísmo en la diáspora. En este sentido, lo referido por el investigador se comprueba con la respuesta que Meyer le dio a un estudiante chileno, Adolfo Fridman, que en noviembre de 1975, poco tiempo antes del golpe de Estado, dudaba de si viajar a Argentina para radicarse e iniciar su formación en el Seminario Rabínico. Meyer le respondió sin negar el caos político y económico pero enfatizando que todo seguía su ritmo habitual: "entiendo

---

dedicado a demostrar el origen y difusión del más conocido y fraudulento plan de conspiración judía mundial.

<sup>6</sup> "Carta de Meyer a Goldemberg", 20/12/67 (Seminario Cartas, 1967. Carpetas sótano SRL).

<sup>7</sup> "Respecto al esquema de los judíos en el Concilio del Vaticano II, no podemos dar las gracias por este esquema. Yo digo que es lo menos que pudieron haber hecho. No quiero parecer presuntuoso en esto, pero si alguien dice, después de 2000 años, que dos y dos no son cinco, sino cuatro, no voy a darle las gracias. Dos y dos son cuatro y cada ser humano tiene derecho a vivir en paz en este mundo" (Maj'shavot, 06/67).

<sup>8</sup> Mejía escribió en un telegrama lo que parecería ser una intervención en defensa del rabino frente a sectores opositores dentro de la Iglesia católica: "Dear Marshall: I hope I am not embarrassing you still more. But I felt I had to say something. PBRO. JORGE MEJÍA. Director. Revista quincenal Criterio" ("Seminario. Cartas A-Z. Año 1967". Carpetas sótano. SRL).

<sup>9</sup> El libro fue presentado en el SRL por Jorge Mejía y por el embajador de Israel en Argentina, Ram Nirgad ("Veintitrés Siglos de Antisemitismo", Presentación, 07/05/75. Carpeta Sótano SRL).

<sup>10</sup> Véase una aproximación a la obra de Isaac en Laham Cohen (2012: 11-18).

<sup>11</sup> En una carta enviada a colegas de sinagogas en otros países les indicó: "The three main centers of power, the Unions, the Armed Forces and the Church, are all antisemitic, and the situation is so unstable that just about anything can happen" ("Carta de Meyer", 12/82. Carpetas sótano SRL).

<sup>12</sup> Tal como el cura Julio Meinvielle referente de la agrupación Tacuara. Meyer recordó que le solicitó una audiencia a Caggiano: "I asked him to explain to me how Father Meinvielle, whose very life was opposed to the teachings of the church and specifically to many Papal declarations could be allowed to continue to serve the mass. Caggiano answered me with the following words: 'My dear Marshall, one must not take such a man seriously. There are so many fools in the world, and he is another one'" (Meyer, Marshall. "Confronting Injustice". Sin fe. (¿1986?). "Marshall T. Meyer Papers", Duke University).

tu actitud y tu hesitación de trasladarte a un lugar tan convulsionado en lo socio-político como en lo económico. Sin embargo, a pesar de todo, nuestras vidas siguen *absolutamente su ritmo normal*".<sup>13</sup>

Su enfoque sobre el antisemitismo arraigado en los núcleos de poder mencionados, no impidió que Meyer mantuviera contactos y hasta incluso trabajara con sectores pertenecientes a los mismos. Por un lado, sabemos que en 1971 tenía vínculos con el comodoro (R) Juan José Güiraldes.<sup>14</sup> Por entonces, el militar se había retirado de la Fuerza Aérea, pero era un activo intelectual en los círculos militares y familiar del por entonces presidente Lanusse (entre marzo de 1971 y mayo de 1973).<sup>15</sup> Por el otro, ya fue referido el acercamiento entre Meyer y el presbítero Mejía. A diferencia del contacto con Güiraldes, que probablemente haya sido esporádico, con Mejía prosperó al punto que se consolidó en la creación del ISER (Instituto Superior de Estudios Religiosos) en 1967. De allí, referentes de las tres religiones mayoritarias, católicos, protestantes y judíos, fueron adoptando posiciones comunes: en contra del comunismo; en contra de la intervención de la Iglesia católica en el espacio público bajo el régimen de Onganía; y, más tarde también, manifestaron su oposición a la guerra por el Beagle (1983) (Lértora Mendoza, 2003). Fueron los miembros del ISER los que despidieron a Mejía cuando por una amenaza decidió irse de Argentina, a esa reunión faltaron los miembros de la jerarquía eclesiástica.<sup>16</sup>

Fuera de estos vínculos con religiosos en torno al ISER, es aludida la relación de Meyer y el trabajo conjunto con el padre Carlos Mugica, del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM). Se destaca que la feligresía del rabino colaboró con la recaudación de fondos y con el desarrollo de tareas sociales en apoyo a la obra pastoral del cura.<sup>17</sup> Aunque este vínculo no pudo ser probado, es

factible que de haber existido haya sido tenso ya que, en contraposición a las coincidencias políticas entre los miembros del ISER, entre Meyer y Mugica había grandes diferencias.<sup>18</sup> Sin embargo, incluimos esta referencia porque consideramos que completa el posicionamiento de Meyer sobre el antisemitismo en los '60 y principios de los '70. Es que así como señalaba que era deber del cristiano trabajar para desarraigar los siglos de enseñanza de estereotipos antijudíos, al judío lo conminaba a "salir del gueto" y a ocuparse de cuestiones no judías ya que su reclamo perdía legitimidad sin esa comprensión de las necesidades del mundo que lo rodeaban. En un programa de TV en Estados Unidos se refirió al trabajo de los miembros de Bet El en la Villa 31 en los '70. "I'm worried about Jews going back into a ghetto. But this time of course and in this city into a golden ghetto. If Jews are only worried about Jews and if they only sound off when there is anti-Semitism then they lose the legitimacy of their right to speak about morality and human rights" (Chanko, Perlman y Matalon, 2019). Más allá del vínculo entre Meyer y Mugica, posiblemente el trabajo en la Villa 31, un barrio carenciado de la ciudad de Buenos Aires, fuera planteado desde este razonamiento.

### **Timerman: ¿un punto de inflexión en la representación del antisemitismo en Argentina?**

Meyer, como buena parte de la sociedad argentina, concibió con cierto alivio el golpe de Estado de 1976. Pensaba que quedaba atrás el caos social, político y económico.<sup>19</sup> Pero, tal como señalan fuentes varias, es posible que en abril de 1977, tras producirse el secuestro de Jacobo Timerman, periodista y director del diario *La Opinión*, su visión sobre el "orden" implantado haya comenzado a virar.<sup>20</sup> Aún faltaba tiempo para la condena unánime y masiva a la represión ilegal y al terrorismo de Estado que será parte de los discursos de la transición hacia la democracia. No obstante, Meyer entre otros empezaron a rechazar y denunciar los "excesos" de la represión: indicaban que en el marco de la "lucha anti-subversiva" estaban siendo secuestradas personas "inocentes". Esta diferenciación entre víctimas "inocentes" y "no inocentes" (asociadas a las organizaciones guerrilleras)

---

hallados en el SRL, uno nombra a "Bichito de Luz" (Carpetas sótano SRL).

<sup>18</sup> Mugica era peronista, antimperialista y adoptó una posición de "radicalización y ruptura con la iglesia vernácula" (Donatello, 2010: 25-31). Meyer estaba en las antípodas: era un "ciudadano formado en la tradición liberal democrática norteamericana, desde la cual liderazgos como el de Perón se leían a través del tamiz de las experiencias del fascismo europeo" (Carassai, 2017: 380-396).

<sup>19</sup> "La más anticipada revolución argentina tuvo lugar el 24 de marzo de 1976 (...) Fue inusualmente bien planeada e incruenta (...) la Junta Militar tomó el poder y el general Jorge Rafael Videla se convirtió en presidente de la República. Sería difícil sobre exagerar el caos social, político y económico reinante en el país en vísperas de la revolución (...) La corrupción y el desfalco del régimen peronista se está lentamente revelando" (Meyer, 11/1976 citado en Carassai, 2017: 380-396).

<sup>20</sup> Según Mochkofsky (2003: 343) Meyer debió consultar al periodista Roberto Cox sobre si intervenir o no, y por su sugerencia decidió acompañar a la familia y comenzar a visitarlo con frecuencia.

<sup>13</sup> "Carta de Adolfo Fridman a Meyer", 28/11/75 y "Carta de Meyer a A. Fridman", 5/01/76 *itálica agregada* (Carpetas sótano SRL).

<sup>14</sup> Encontramos en el SRL una invitación de Güiraldes al casamiento de su hija Dolores con Juan M. Sosa del Valle, 04/71 ("Seminaro File local A-Z, 1971". Carpetas sótano SRL). Posiblemente haya sido el periodista Jacobo Timerman quien los haya presentado. Timerman y Güiraldes habían sido parte de la revista *Confirmado* y luego, fueron socios en la consultora Profima cuando ese año, 1971, el primero fundó el diario *La Opinión* (Mochkofsky, 2003: 128-151).

<sup>15</sup> Güiraldes estaba casado con Ernestina Holmberg Lanusse, tía del ex presidente Alejandro A. Lanusse y hermana de Elena Holmberg (diplomática de carrera, cercana a Videla, y designada en la embajada de Francia cuando fue secuestrada a fines de 1978). Otra referencia sobre el comodoro puede ser encontrada en el marco de la polémica entre Gabriel Levinas y Horacio Verbitsky (Verbitsky, 2018: 187-226).

<sup>16</sup> Públicamente fue anunciado que Mejía había sido designado en un cargo en el Vaticano, pero había recibido una amenaza del Partido Nacional Socialista Argentino (Pattin, 2015: 19). El evento tuvo lugar en el SRL en 1977 y pese a que fueron invitados los cardenales Juan Carlos Aramburu y Pio Laghi, ambos se excusaron de asistir ("Carta de Pbro. Carlos Hernando Prosecretario y Vicenciller", 10/08/77 y "Carta de Pio Laghi", 22/08/77. Carpetas sótano SRL).

<sup>17</sup> Según Daniel Fainstein en 1973 "cuando se inaugura la sinagoga de Bet El se hace una guardería Bichito de Luz en Retiro. Que ahí está el padre Mugica que después lo mataron" (Entrevista a D. Fainstein realizada por esta investigadora, 1/08/08). Entre los documentos

también continuó como otro discurso extendido durante la transición hacia la democracia.<sup>21</sup>

La denuncia del secuestro de personas "por ser judías" profundizó esta representación de violencia represiva a sectores "inocentes" que excedía el control de las organizaciones "subversivas" para alcanzar y asegurar el orden interno. En Estados Unidos, a mediados de 1976, la organización judía Anti-Defamation League de la B'nai B'rith presentó un informe en el Congreso a través del que denunciaba la ola de violencia antijudía en Argentina y los cientos de personas desaparecidas que "in some instances there were indications that anti-Semitism was a factor in their murder or abduction". Del mismo, no es posible deducir si los autores denunciaban al Estado y, por lo tanto, apuntaban a hechos originados en el antisemitismo oficial. Pero era evidente que consideraban la semejanza de la situación entre Argentina y Alemania nazi, puesto que indicaban que la violencia represiva era provocada por bandas similares a los "Brown Shirts of the Third Reich".<sup>22</sup>

Justamente, buena parte de las controversias en torno al secuestro de Timerman estuvieron enfocadas en dilucidar si era "inocente" o si estaba vinculado a las organizaciones guerrilleras. Nuevamente, se le imputaba a la víctima la responsabilidad de su situación. Timerman era un periodista conocido con contactos –sobre todo en Estados Unidos e Israel– y fue la presión internacional la que forzó a la Junta Militar a legalizar su secuestro y a justificar que se encontraba detenido por asociación a la "subversión económica".<sup>23</sup> Pese a que en octubre de 1977 un Tribunal Militar lo absolvió de todo cargo, continuó preso y recién fue liberado y expulsado del país en septiembre de 1979. A partir de entonces, y sobre todo desde la aparición de su libro testimonial, *Prisoner without a Name, Cell without a Number*,<sup>24</sup> las controversias en torno a Timerman adquirieron una trascendencia pública mayor: en el congreso de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) de San Diego fue repudiada su presencia; los principales editores de periódicos argentinos protestaron contra la Universidad de Columbia por entregarle el premio a la libertad de prensa; y la International Federation of Newspaper Publishers debió cambiar el sitio de homenaje –del Parlamento israelí (*Knesset*) a la Universidad

Hebrea – para evitar disturbios;<sup>25</sup> asimismo, por fuera del ámbito periodístico, en el congreso de Estados Unidos y luego también en el programa de televisión de la PBS de ese mismo país, fue debatido el "caso Timerman" por políticos, diplomáticos y académicos.<sup>26</sup>

En todos esos ámbitos se repitieron dos temas clave: por un lado, los relativos a desentrañar "la credibilidad" del testimonio de Timerman (a partir de determinar "la verdad" de su discurso que enfatizaba la persecución étnica por sobre la política); y por el otro, se discutió la naturaleza del régimen en Argentina (si era totalitaria o autoritaria) en función de la que Estados Unidos determinaba qué gobiernos eran "benign rightwing tyrannies" aliados para frenar el comunismo. El testimonio de Timerman cuestionaba esta doctrina y para ello recurría al Holocausto: "del mismo modo en que el mundo guardó silencio con Hitler porque lo que importaba era su anticomunismo, Washington mantiene silencio porque es mejor en Argentina tener un asesino que tener derechos humanos y democracia".<sup>27</sup>

Meyer intervino en este debate. Conocía a Timerman desde antes de su detención y lo acompañó a lo largo de todo su cautiverio. Tras su liberación, continuaron manteniendo una relación muy cercana. Consultado por un colega y periodista de Estados Unidos, el editor de la revista *Sh'ma*, dejó en claro cuál era su posición: defendía a Timerman y cuestionaba a todos aquellos que lo atacaban vinculándolo a la "subversión" en Argentina. "He was tortured as a Jew and in spite of the fact that he was declared innocent of all charges by his worst enemy, he was incarcerated for 27 months".<sup>28</sup> Pero este y otros

<sup>25</sup> Sobre el Congreso de la SIP ver: "Carta de Timerman a Meyer", 26/11/80" Marshall T. Meyer Papers", Duke University; Sobre la carta de los editores (entre los cuales se encontraban: Bartolomé Mitre editor de La Nación, Raúl Kraiselburd editor de El Día de La Plata, María Costanza Hurgos, editora de La Prensa y Diana de Massot, editora de La Nueva Provincia de Bahía Blanca, entre otros, ver: "Columbia Prize for Timerman. Angers Ex-Winners", The New York Times, 25/10/81; y sobre el reconocimiento de la International Federation of Newspaper Publishers ver: Kinzer, Stephen (1981). "Argentina's Jews: days of Uncertainty. More than an illusion of anti-Semitism", The Boston Globe Magazine, 29/11, pp. 12-33. "Colección Marshall Meyer. Caja 3, Folio 1. Biblioteca SRL).

<sup>26</sup> Véase: el debate parlamentario auspiciado por el congresista Richard L. Ottinger (demócrata) en "House of Representatives", Congressional Record of the 97th Congress, First Session, V. 127, N° 73, 13/05/81 ("Colección Marshall Meyer. Caja 2. Folio 1. Biblioteca SRL); y el programa de TV (que tuvo dos transmisiones: en la primera fue entrevistado Timerman y en la segunda fue realizado un panel integrado por defensores y detractores de la política exterior de EEUU, entre otros, estaban: Ernest Lefebvre, Patricia Derian, Robert Cox y el rabino Seymour Siegel –profesor en el Jewish Theological Seminary y Director de la Comisión del Holocausto de la Casa Blanca–) en: "The Timerman Debate and Human Rights", PBS, 23 y 25/06/1981 (Archivo CES-DAIA).

<sup>27</sup> "The Timerman Debate and Human Rights", PBS, 23 y 25/06/1981 (Archivo CES-DAIA).

<sup>28</sup> Asimismo, mostró lo repudiable e incomprensible que le resultaba "the Jewish *shmir* campaign against Timerman. I guess he should apologize for still being alive" ("Carta enviada por M. Meyer a Eugene Borowitz", 3/09/81. Carpeta Copias Corridas 1980-1981. Carpetas sótano SRL). El término "shmir" (idish) pudo haber referido

<sup>21</sup> Los niños, por ejemplo, fueron consideradas víctimas inocentes. De allí que, Meyer, en 1981, junto al obispo Jaime de Nevares, Adolfo Pérez Esquivel, Ernesto Sábato y otros, participaron de la creación del "movimiento por la recuperación de los niños desaparecidos" (Franco, 2018: 109). También véase: *Nueva Presencia* (11/12/1981).

<sup>22</sup> "Testimonio de Burton S. Levinson (ADL) en el Congreso de EE.UU.", 28/09/1976. (Archivo CES-DAIA).

<sup>23</sup> Se lo vinculaba al grupo de empresarios Graiver (David Graiver había sido uno de los accionistas del diario *La Opinión*) y se lo acusaba de haber recibido dinero de la organización Montoneros (Raanan, 2011: 217-249).

<sup>24</sup> Publicado en Estados Unidos en mayo de 1981 y luego, en Argentina en noviembre de 1982. Relata las torturas e interrogatorios sufridos como preso judío en el circuito represivo que comandaban el general Suárez Mason y el general Ramón Camps.

casos que atestiguaban el antisemitismo en las cárceles argentinas, el llamado "tratamiento especial" hacia los presos judíos, no convalidaba para Meyer la posibilidad de que un "nuevo holocausto" estuviese teniendo lugar en Argentina. Explicaba que para la judería estadounidense, traumatizada por el Holocausto, el "caso Timerman" había generado una alarma. Pero había que admitir que "In the vast majority of Latin American nations, there exists no Jewish problem 'per se'. I call it a 'Jewish problem' when Jews face difficulties which their non-Jewish fellow citizens do not encounter".<sup>29</sup> A diferencia de Timerman, consideraba que el antisemitismo no era oficial, si como tal se entendía a una práctica ordenada desde los máximos órganos de decisión estatal. Entre 1981 y 1982 el rabino Meyer seguía denunciando los "excesos" de la violencia represiva: no porque entendiera que Timerman fuera un caso de represión antisemita aislada, sino porque consideraba que éste había sido parte de los secuestros de personas "inocentes" en el marco de un gobierno enfocado en la "lucha anti-subversiva": "Argentina's military dictatorship has one obsession: it does not want to allow Communism to rule the country (...) It is therefore unwise and counterproductive for world Jewry to focus on the anti-Semitic implications of Jacobo Timerman's ordeal, thus dangerously overshadowing the universal dimension of the problem".<sup>30</sup>

### **"During the entire period of the Nazi-fascist-military junta": el antisemitismo y la ocupación del espacio público (1983 y 1985)**

A partir de 1983, Meyer comenzó gradualmente a nombrar a la dictadura argentina con alusiones como las del título de esta sección<sup>31</sup> y a trazar referencias comparativas con el Holocausto: en noviembre de 1983, a pocos días del acto organizado al pie del obelisco bajo la consigna "contra el Antisemitismo y por la plena vigencia de los Derechos Humanos", se limitó a indicar una referencia específica, destacó que nunca había comprendido el silencio alrededor de Auschwitz hasta que vio lo que sucedía en Argentina.<sup>32</sup> Pero, más tarde, en abril de 1984 y ya como miembro integrante de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas)

a: 1- "smear" o "hate" campaign (<https://en.bab.la/dictionary/english-german/smeared-campaign>); o a 2- "Schmiere" o "policial" (<https://m.interglot.com/de/es/Schmiere>).

<sup>29</sup> Se trata de un escrito de M. Meyer de siete páginas enviado al rabino Henry I. Sobel de São Paulo (Brasil). Parecería haber sido escrito para ser publicado, "Henry I. Sobel", s/f.e. ¿1982?. Carpeta Copias Corridas 1980-1981. Carpeta sótano SRL.

<sup>30</sup> "Henry I. Sobel", s/f.e. ¿1982?. Carpeta Copias Corridas 1980-1981. Carpeta sótano SRL.

<sup>31</sup> Cita extraída de: Meyer, Marshall. "Confronting Injustice". Sin f.e. (¿1986?). "Marshall T. Meyer Papers", Duke University.

<sup>32</sup> La entrevista fue realizada por el periodista Herman Schiller, quien le preguntó por el "holocausto argentino" y Meyer lo corrigió: "discrepo con una palabra tuya: no creo que el holocausto de los 6.000.000 lo podamos comparar con lo que pasó acá. Quizás sea por una hipersensibilidad judía –lo reconozco–, pero creo que el holocausto (...) fue un hecho espantosamente único. (...) los judíos fueron los únicos que fueron matados por profesar una fe ("Judaísmo y Derechos Humanos", Nueva Presencia, 11/11/83).

formada a poco de asumir el presidente electo, Raúl Alfonsín, nuevamente en un acto al pie del obelisco con la consigna "Ni olvido ni Perdón" en conmemoración al 41° Aniversario del Levantamiento del Gueto de Varsovia, dijo "los argentinos hemos vivido un mini-Holocausto durante los años de la dictadura militar" y llenó su discurso de referencias comunes –"los crematorios argentinos" y "los campos de concentración argentinos"– a las que explicó diciendo que la memoria no podía ser una prisión sino que debía permitir construir "puentes" entre el pasado y el presente para transformar el futuro (Nueva Presencia, 19/04/84: 2-13; Nueva Presencia, 1/06/84: 2 y 6).<sup>33</sup>

¿Qué había cambiado? Y ¿por qué este proceso gradual de aceptación del uso del Holocausto como modelo, como paradigma, como "tropos universal" o como referencia para iluminar (y ocultar) aspectos de otras masacres como la argentina? Sin saberlo con total exactitud, es posible señalar cuatro hipótesis de cambio. En primer lugar, es sabido que las representaciones y posicionamientos sociales fueron cambiando a lo largo del ciclo dictatorial; y que con anterioridad a 1983 perduraba el miedo y la autocensura que impedían cuestionar la violencia estatal a través de trazar una analogía con el Holocausto, ya sea para marcar la repetición de la persecución de los judíos o para señalar el plan sistemático de represión ordenado por la máxima jerarquía militar. Si bien Meyer no parecía haber estado en esos años paralizado por el miedo, en la carta al editor de la revista *Sh'ma*, que ya hemos citado, le confesó sus dificultades para publicar su opinión sobre el antisemitismo en Argentina sobre todo porque su familia y él continuaban viviendo en este país y por el temor a que una nota de esas características le impidiera continuar ingresando en las cárceles en las que prestaba asistencia espiritual.<sup>34</sup> De allí que, pueda analizarse en una auto-habilitación, a partir de entonces y no antes, para promover ciertos "puentes" o puntos de contacto cuando los peores años dictatoriales habían pasado.

En segundo lugar, Meyer comenzó a establecer estas relaciones cuando prácticamente tenía decidido irse de Argentina.<sup>35</sup> Pese a que había alcanzado un gran

<sup>33</sup> Además, fue para esta misma época que el referido "silencio" fue vuelto a señalar, pero de una forma más impactante y brutal: "I must say that I for the first time as a Jew understood the people who lived 20 or 30 miles from Auschwitz who never asked what was the smoke coming out of the chimneys of Auschwitz. I'm not justifying it. I'm just understanding how simple it is to close your eyes, your ears, your nose, your feelings and your heart and say, Don't get involved" ("Justice for the victims of Argentina's 'Dirty War'", The Washington Post, 12/02/84. Archivo CES-DAIA).

<sup>34</sup> "It is impossible for me for 'health' reasons to do anything more than respond to specific interviews, such as Time, Newsweek, New York Times, London Times, U.P., A.P., C.B.S., etc. I'm really sitting on a very hot seat, hotter than you can imagine (...) For the time being, I and my family (with the exception of my daughter Anita at Brandeis), are living in Buenos Aires. It's not that I'm frightened, but I still visit prisons and I'm up to my ears in human rights issues, organizations and attending the parents of the disappeared" ("Carta enviada por M. Meyer a Eugene Borowitz", 3/09/81. Carpeta Copias Corridas 1980-1981. Carpetas sótano SRL).

<sup>35</sup> En abril de 1983, aceptó un trabajo en Los Ángeles para el cual

reconocimiento social como una figura pública miembro de los organismos de derechos humanos, lo que suavizó las internas comunitarias (Schenquer, 2012), se percibía en sus escritos cierto dejo de derrota y de hartazgo: "Things in Argentina have never been worse and I begin to wonder how much longer I shall stay here. Certainly you are aware of what is written in the newspapers and I really would need countless pages to give you my own outlook".<sup>36</sup> Se notaba su preocupación por la inflación como origen de un conjunto de problemas socio-económicos y, a nivel político, reconocía conflictos endémicos que lo llevaban a dudar de la posibilidad de establecimiento de un gobierno democrático duradero capaz de resolver estos temas. A su vez, desde muy temprano tuvo una opinión tajante con respecto a la resolución del problema de la mayor parte de los detenidos-desaparecidos: "if unfortunately none of the disappeared have either reappeared or been accounted for, (...) at least holds out the promise of terminating the horrible agony of the parents of the disappeared".<sup>37</sup> Esa mirada desesperanzada pudo haber influenciado en su modo de representar la situación argentina que, aunque nunca abandonó del todo los matices y las diferencias, fue llevándolo a la formulación de ciertos paralelismos entre ambos acontecimientos.

En este mismo sentido, la mirada trágica y desesperanzada debió provenir también de lo que había vivido como miembro de APDH<sup>38</sup> y de lo que estaba experimentado como parte de la CONADEP –formada en diciembre de 1983 para reunir pruebas que sirvieran para testimoniar las circunstancias en las que había personas desaparecidas y para redactar un informe que debía estar listo en seis meses desde la formación de la Comisión– (Crenzel, 2008: 53-104). Meyer, junto a los demás integrantes de la comisión, fue un testigo en la primera línea del reconocimiento del horror. En febrero de 1984 la prensa publicó sus declaraciones sobre la investigación en curso:

He promises that the location of crematoria will be published. "They were in these camps, these secret camps of detention which were called, at another period, concentration camps," Meyer says. "They were all throughout the country. They were at private houses that were boarded up... They were in some of the barracks, they were in some of the cities... One wonders how this could have gone on. But it did". And they burned people. "Well, some of them utilized ovens," he says. "Some of them just doused people in gas

solicitó comenzar un año más tarde (Carassai, 2017: 398).

<sup>36</sup> La cobertura periodística seguramente refería a la llamada ley de autoamnistía sobre la que referiremos en breve ("Carta de Meyer a Fay Saslow", 16/05/83. Carpeta Copias Corridas 1980-1981. Carpetas sótano SRL).

<sup>37</sup> "Carta de Meyer", 12/82. Carpetas sótano SRL.

<sup>38</sup> En el libro de actas de la APDH, la primera vez que se lo menciona a Meyer es en 1977 como expositor en una sesión del Consejo de Presidencia (conformada por todos los integrantes de APDH) y se lo menciona como miembro de la Mesa Ejecutiva, junto al rabino Graetz, desde 1978 (Libro de Actas de APDH, 30/11/77 y 7/11/78).

and burned them".<sup>39</sup>

En principio, la existencia de crematorios en los centros clandestinos y de cuerpos quemados no fue una práctica sistemática durante la última dictadura argentina. Aunque investigaciones recientes determinaron que en ciertos centros –como el "Pozo de Arana"– hubo incineración de cadáveres para eliminar sus restos.<sup>40</sup> A su vez, lo referido no desencajaba con los discursos de la época en los medios de comunicación que, a los descubrimientos de fosas comunes, cuerpos enterrados como N.N. y a las declaraciones de represores (que aseguraban haber secuestrado, torturado y asesinado), las transmitían de manera descontextualizada, amarillista y macabra, generando mayor confusión.<sup>41</sup> Pero, más allá de estos aspectos que podrían explicar la descripción de Meyer, queda claro que el Holocausto no necesitaba ser nombrado para que sea considerado el prisma a través del cual era evidente que estaba analizando la situación argentina.

Meyer tuvo acceso a toda esta información como testigo directo de sobrevivientes y como participante de las visitas oculares a sitios que habían funcionado como cárceles y centros clandestinos de detención. Sin dudas este conocimiento repercutió en su modo de caracterizar la represión estatal en Argentina. Abandonó la noción de "excesos" que había esbozado antes para converger con los sectores que reconocían la existencia de un plan sistemático represivo en el que no había "inocentes" y "no inocentes" sino desaparecidos. Particularmente fue en mayo de 1983 que estos cambios comenzaron, luego de que la Junta Militar diera a conocer el "Documento Final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo" (conocido como la autoamnistía). Meyer cuestionó el principal argumento del documento que refería a que sólo "la historia" y "Dios" podrían juzgar los actos del régimen, y fue concluyente al determinar que eran "asesinos que mataron inocentes". Nótese que en este último concepto se englobaba a todas las víctimas y, seguidamente, se condenaba a las violencias, de izquierda y de derecha, lo cual era frecuente en sus discursos, con el agregado de que utilizaba "las mismas palabras que empleo ahora para repudiar el terrorismo de Estado" (Nueva Presencia, 6/05/83: 2 y 21). Así, desde mayo de 1983, incorporó algunos de los sentidos que fueron parte de la "teoría de los dos demonios", que ya entonces estaba en boga, como explicación de la violencia política de los '70 y '80 (Franco, 2015: 23-80). No obstante, la rechazó en forma explícita en una carta a Timerman escrita en esta misma época, en la que parecía indicar su utilización oficial para

<sup>39</sup> "Justice for the victims of Argentina's 'Dirty War'", The Washington Post, 12/02/84. Archivo CES-DAIA.

<sup>40</sup> Tal vez, entonces, en 1984, ciertos hallazgos puntuales llevaron a suponer que se trataba de un accionar común en el marco de la represión clandestina. Sobre este punto, agradezco los comentarios de Luciano Alonso, Natalia Vega y Gabriela Águila.

<sup>41</sup> De allí que el período fue conocido como el del "show del horror" (Feld, 2015: 269-316).

impedir el juicio y castigo de los represores: “La mitología Argentina sigue existiendo con su demonología, su maniqueísmo y todas las no-piadosas mentiras (...). Y ahora con la amnistía, los asesinos se toman el derecho de perdonarse a sí mismos sus ‘pequeños jueguitos’”.<sup>42</sup>

Fue el redimensionamiento de la represión estatal que había tenido lugar en Argentina, lo que provocó que Meyer cambiara el modo de representar la violencia antisemita. No abandonó las claves de los ‘60 y comienzos de los ‘70 –el antisemitismo como un fenómeno estructural; acentuado en los núcleos de poder (como la Iglesia) con los que consideraba se debía trabajar; y como un fenómeno que no ponía en riesgo la vida judía en Argentina–. Pero comenzó a identificarlo como parte de las atrocidades cometidas en el marco del terrorismo de Estado –ya sea el antisemitismo público como el antisemitismo clandestino–.<sup>43</sup> En este sentido, ¿se acercaba a la narrativa que Timerman venía esbozando incluso con anterioridad a *Preso sin Nombre. Celda sin número?* En principio, podría pensarse que Meyer fue ampliando el uso del término empleado por el director de *La Opinión* para referir a la experiencia dictatorial de los judíos en Argentina, y lo convirtió en un sinónimo de todas las formas de violencia. El antisemitismo, como barbarismo, comenzó a significar cualquier actitud opuesta a la reconstrucción democrática porque, señalaba que “la democracia no es solamente la voluntad de la mayoría, sino también el derecho a ser distinto de la minoría”.<sup>44</sup>

Exactamente esa fue la propuesta del acto “Contra el Antisemitismo y la plena vigencia de los Derechos Humanos”, ya mencionado, y que fue organizado por Meyer junto al Movimiento Judío por los Derechos Humanos (MJDH).<sup>45</sup> La motivación de origen había sido repudiar “la ola de atentados antisemitas” que se reconocía incrementada en el marco de la reapertura democrática. En esta coyuntura fue que Meyer comparó la virulencia antijudía de entonces con la de los ‘60, omitiendo los años de la dictadura, tal como si pensara que entre 1976-1982 había sido menos relevante.<sup>46</sup> Esta vinculación permite desacralizar la contundente e inapelable representación actual de la dictadura antisemita. Pero, más allá del motivo

inicial de realización del acto, la propuesta era trascender a los hechos específicos: tanto desde el escenario como desde las organizaciones adherentes y participantes como público, la lucha contra el antisemitismo se volvió una bandera que englobó reclamos multisectoriales y multiclases expresados por los partidos políticos, las organizaciones de derechos humanos y hasta por una variedad de grupos minoritarios y postergados (indígenas, feministas, enfermos psiquiátricos, obreros despedidos, etc.).<sup>47</sup> En este sentido las adhesiones son elocuentes: hay que desterrar el antisemitismo “no puede haber *auténtica justicia social* si se intenta descalificar a un sector de la sociedad” (Confederación Socialista Argentina); “compartimos *sus* consignas en favor del respeto a *todas* las personas y a las comunidades que éstas componen” (Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos) y “condeno las manifestaciones de antisemitismo *atentatorias a los principios esenciales de la democracia y civilización*” (Raúl Alfonsín).<sup>48</sup>

Tras conocerse los resultados de las elecciones que convirtieron a Raúl Alfonsín en presidente de la Argentina, Meyer escribió un artículo para la revista *The Washington Jewish Week* describiendo el clima que entonces se estaba viviendo en el país: “Argentina after the elections. You can smell it in the air. You can almost touch it with your fingertips. It’s all around you. You can even hear it. It sounds like a great symphony orchestra before the first violonist signals to the oboist. It’s exciting”. Pese a haber señalado los problemas que debía enfrentar el gobierno democrático, expresaba de esta manera la efervescencia de la reapertura democrática por entonces bastante extendida en la sociedad –y, tal vez, con esa imagen casi onírica de la orquesta antes de tocar (cuando aún el director no ha ingresado) buscarse invocar la idea de una sociedad en un comienzo, previo a la asunción del candidato presidencial elegido, en una etapa en la que debía “afinar” o acordar el encaminarse hacia un mismo lado, esto es, hacia el reconocimiento de principios básicos e indiscutibles como la defensa del sistema democrático–.<sup>49</sup>

Tras la efectiva asunción de Alfonsín, un conjunto de decretos y leyes minaron el intento de autoamnistía

<sup>42</sup> “Carta de Meyer a Timerman”, 11/08/83. Archivo CES-DAIA.

<sup>43</sup> Ver las diferencias en Kahan (2013: 55–75).

<sup>44</sup> “Los judíos argentinos y los derechos humanos”, Paz y Justicia, 5/10/83 (“Marshall T. Meyer Papers”, Duke University) y también en el discurso que dio en su despedida de Argentina (Nueva Presencia, 8/06/84).

<sup>45</sup> Fue formado en agosto de 1983 como una “columna para participar en la marcha contra la ley de amnistía” organizada por organismos de derechos humanos. Luego, se organizaron como movimiento al aprobar su declaración de principios y nombrar a sus presidentes: el rabino Meyer y el periodista Herman Schiller. Tras lo cual, convocaron a este primer acto, al pie del obelisco en 1983 (Nueva Presencia, 5/08/83; Nueva Presencia, 21/10/83; Nueva Presencia, 28/10/83).

<sup>46</sup> Además del nivel de virulencia, lo que comparaba era la falta de justicia y castigo a los responsables (Meyer, Marshall. “Confronting Injustice”. Sin f/e. (¿1986?). “Marshall T. Meyer Papers”, Duke University).

<sup>47</sup> Entre las adhesiones de minorías postergadas se encontraron las de: el Movimiento por los Derechos de los Pueblos Indios, Centro Kolla, Organización “Lugar de la Mujer”; Grupo Feminista “ATEM-25 de noviembre”; “Familiares de Pacientes Psiquiátricos”, “Despedidos de la Standard Electric”, etc.) (“Acto contra el Antisemitismo y la violación D.H”, 24/10/83 Carpeta en el sótano del SRL).

<sup>48</sup> “Acto contra el Antisemitismo y la violación D.H”, 24/10/83 Carpeta en el sótano del SRL *itálica agregada*.

<sup>49</sup> Agradezco a Camila Juárez, musicóloga, quien me explicó que en toda orquesta sinfónica clásica, antes de la llegada del director, el primer violín (o concertino) es el encargado de tocar la nota “la” para que los demás instrumentos afinen, esto es, toquen sus “la” y se acomoden para evitar que suene todo desafinado. Tal vez Meyer, que era un reconocido melómano, fuera capaz de realizar esa metáfora musical con el sentido antes especificado (“Carta de Meyer a Michael Berenbaum, Jewish Week”, 8/11/83. Carpeta Copias Corridas 1980-1981. Carpetas sótano SRL).



de las Fuerzas Armadas y sentaron las bases para que un tribunal civil juzgara a las Juntas Militares, luego de modificar el Código de Justicia Militar y de quedar obturada la opción de que fuera un tribunal militar el responsable del enjuiciamiento (Gil Lavedra, 2022: 45-76). Fue la investigación realizada por la CONADEP, el informe *Nunca Más*, la base a partir de la cual la fiscalía (a cargo de Julio César Strassera) presentó las pruebas con las que se enjuició a las máximas autoridades de la dictadura. En ese marco también, un conjunto de organizaciones judías –la Anti-Defamation League de la B'nai B'rith, el Comité Israelí de Familiares de Desaparecidos en Argentina y la DAIA– le entregaron informes a la CONADEP y a la fiscalía con testimonios sobre el "tratamiento especial" a detenidos judíos –muchos de los cuales continuaban desaparecidos–.<sup>50</sup> Estas organizaciones apuntaban a instalar, con un importante número de testimonios recabados, que el antisemitismo de las fuerzas de seguridad a cargo de las cárceles y centros clandestinos había provocado un ensañamiento con los detenidos judíos; y, como consecuencia, esperaban que este delito fuera incluido en el juicio a las Juntas Militares.<sup>51</sup> Del mismo modo, desde abril de 1985, cuando se iniciaron las sesiones del juicio oral, una cantidad importante de testimonios –como el de Timerman– denunciaron haber sido objeto y/o haber presenciado sesiones de torturas en las que la distinción de un preso como judío implicaba la activación de un accionar con una crueldad mayor.<sup>52</sup>

Es llamativo que la denuncia del antisemitismo haya sido un foco de atención a diferencia de otros delitos (como los sexuales) que, entonces, pasaron desapercibidos y solo en épocas recientes comenzaron a ser problematizados a nivel social y luego juzgados.<sup>53</sup> ¿Qué significados

<sup>50</sup> De hecho, una sección del *Nunca Más* titulada "Antisemitismo" da cuenta de estos casos.

<sup>51</sup> La ADL le entregó a Strassera un informe de 600 páginas con pruebas de que los prisioneros judíos "were often subjected to harsher treatment and anti-Semitic abuse". En la carta de presentación del informe escrita por el rabino Morton M. Rosenthal destacaba que la organización "suggested that adding the charge of anti-Semitism engaged in by the military dictatorship would further strengthen the prosecution's case" ("Argentina", *Latin America Report*, ADL, 12/85. Archivo personal del investigador Leonardo Senkman, Universidad Hebrea, Jerusalén). Este informe se titula "Prueba documental: el trato de detenidos y desaparecidos de origen judío durante la dictadura militar argentina 1976-1983", 23/08/85 (Archivo B'nai B'rith Argentina). Mientras tanto, el Comité Israelí de Familiares de Desaparecidos en Argentina presentó el informe "El trato recibido por detenidos y desaparecidos durante la dictadura militar argentina, 1976-1983 y la DAIA "Informe Especial de la D.A.I.A. sobre Detenidos y Desaparecidos Judíos (1976-1983), 01/84" (Archivo CES-DAIA).

<sup>52</sup> Fueron muchos los testimonios sobre el ensañamiento con los presos judíos, tal como se señala en esta nota: "En dos meses de audiencia abundaron las declaraciones de testigos sobre la adopción del nazismo como ideología justificatoria de las fuerzas represivas. En todas las jurisdicciones, los judíos pagaron una cuota adicional dentro del espanto colectivo" ("Militares, testigos, defensores, jueces. Ideología nazi, sociedad antisemita", *El Periodista de Buenos Aires*, N° 44, 12 al 19/07/85, p.8. Archivo personal de Archivo personal del investigador Leonardo Senkman, Universidad Hebrea, Jerusalén).

<sup>53</sup> Victoria Álvarez (2020: 12-27) analiza los motivos jurídicos y sociales por los cuales los delitos sexuales fueron invisibilizados en el Juicio a las Juntas.

subyacían detrás del concepto de antisemitismo que, si bien no fue un delito juzgado en el juicio de 1985 como esperaban las organizaciones judías, implicó que fuera socialmente tematizado y condenado? Y, nuevamente, a nivel social no jurídico ¿pudo haber sido el Holocausto, convertido en prisma o "tropos universal", el que confirió al juicio de argentina "un reservorio de significados y conceptos" producto del que se visibilizó el ensañamiento con los presos judíos?<sup>54</sup> O ¿fue el antisemitismo instalado como "todas las formas de violencia" el que contribuyó con la indignación y la caracterización de la dictadura en términos de barbarie y la cara opuesta a la democracia?<sup>55</sup>

Meyer en su despedida, volvió a Estados Unidos luego de vivir más de veinte años en Argentina, se refirió explícitamente a esa oposición entre dictadura y democracia: habló del "fascismo", de la "jungla", del "horror", del régimen "monocromático, monolítico, monocorde" y, en contraposición, de la democracia como un sistema "multifacético, policromático, cacofónico a veces, pero es la única forma que puede garantizar tu yo, tu forma de ser distinta" (Nueva Presencia, 8/06/84: 4-6). Para entonces, el antisemitismo era, como ya se destacó, lo anti-democrático, utilizado para describir tanto al pasado: la formación recibida y la actuación de "muchísimos oficiales de las Fuerzas Armadas" (Nueva Presencia, 18/04/86: 7-10;) como también al presente: la perpetuación de sectores reaccionarios que pretendían mantener la dictadura, que lo descalificaban nombrándolo como "Rabino Rosado"<sup>56</sup> y criticaban al gobierno de Alfonsín por haberle otorgado la condecoración "Orden del Libertador San Martín" a un "extranjero y rabino".<sup>57</sup> Pero nunca, ni antes ni entonces, lo utilizó para instalar la representación de la dictadura Argentina en términos de un nuevo Holocausto (o plan sistemático de persecución a judíos), sí se refirió al ensañamiento, pero para entonces, judíos y no judíos eran representados como víctimas del terror de Estado, sin distinción; y él, como el rabino que ayudó a madres de detenidos-desaparecidos y a presos sin preguntarles si eran judíos, católicos, agnósticos, comunista, etc.

## Conclusión

Este trabajo fue realizado con el propósito de indagar en una importante cantidad de documentos, de acceso público y restringido, la representación del antisemitismo

<sup>54</sup> Véase el análisis de esta y otras formas de recepción del Holocausto en Argentina en Kahan y Lvovich (2016: 311-336).

<sup>55</sup> De hecho, fue en ese contexto que se presentó un proyecto de ley en el Congreso –conocido como "Ley Antidiscriminación"– que buscaba la reforma de la Constitución Nacional para terminar con el impedimento de que un no-católico fuera presidente de Argentina, entre otros aspectos, que eran considerados actos de violencia discriminatoria ("Proyecto de Ley 3324 presentado por Augusto Conte, Diputado de la Nación". Archivo CES-DAIA). Tuvo media sanción en diputados en julio de 1985.

<sup>56</sup> "Que no haya silencio en la sinagoga. Convención de la Asamblea Rabínica, 03/85", "Marshall T. Meyer Papers", Duke University.

<sup>57</sup> "Jewish Education For Human Rights", 1984, "Marshall T. Meyer Papers", Duke University.

en Argentina por parte del rabino Marshall T. Meyer. El foco de este trabajo fue reconocer el modo en que en el final de la dictadura y en la transición democrática ese concepto se configuró para nombrar “todas las formas de violencia” anti-democráticas, convirtiéndose así en un índice más allá de la violencia antijudía. Es decir, sin negarla pasó a tener un significado más abarcador. Como hemos podido reconocer en este trabajo, en esta instalación participó el rabino Meyer, junto a otros sectores como el Movimiento Judío por los Derechos Humanos.

Fue sumamente iluminador comenzar la indagación teniendo en cuenta los años previos a la última dictadura. Ello permitió no sólo dimensionar el problema desde la perspectiva de Meyer, sino también reconocer tres invariantes a saber: 1- el antisemitismo concebido como un problema en Argentina no excepcional sino estructural; 2- las tareas emprendidas para combatirlo, más que con sectores populares, con sectores de poder en el país (sobre todo, con representantes del culto mayoritario, de la Iglesia católica); 3- y, la consideración de la magnitud del fenómeno como un problema que no ponía en riesgo la vida judía en Argentina, comparable a otros países (y con la única diferencia, comenzó a manifestarlo en la transición, de que en Argentina el problema era la falta de castigo a los responsables).

A partir de 1976 estas definiciones continuaron pero, en un nuevo contexto, en el que el antisemitismo adquirió una mayor importancia como una arista de denuncia al sistema represivo implementado. Sobre todo, fue a partir del testimonio de Timerman que la dictadura argentina comenzó a ser representada como un “nuevo Holocausto” por parte de sectores amplios. Meyer, defendió a Timerman (la credibilidad del testimonio) y optó por diferenciarse en la caracterización de la naturaleza del régimen. Para Meyer fue variando la caracterización del régimen, y sobre todo, el redimensionamiento de la represión y, en consecuencia, del antisemitismo. Detectamos que en los actos al pie del Obelisco en 1983 primero y luego en 1984, el uso de ciertas analogías entre el Holocausto y la dictadura fue siendo admitida en su discurso. Meyer comenzó a trazar ciertos “puentes” –los crematorios argentinos, por ejemplo– que simbolizaban la aceptación y la disponibilidad de imágenes vinculadas al Holocausto para referir a la experiencia dictatorial argentina. Es que tras la llamada autoamnistía de las Fuerzas Armadas, fue abandonando la idea de “excesos” (que daba sentido a diferenciar a las víctimas entre inocentes y no inocentes) y comenzó a resaltar la condena contra el terrorismo de Estado (sin abandonar el repudio a la violencia de izquierda y de derecha). Esos cambios –iniciados en la etapa nombrada como el “show del horror” y que continuaron en el Juicio a las Juntas– tuvieron que ver con la búsqueda de sentidos por caracterizar la violencia represiva mientras la dictadura aún estaba vigente y en los años inmediatamente posteriores. Meyer aún sin

demasiada distancia temporal –y como un actor miembro de los organismos de derechos humanos que estuvieron en la primera línea del reconocimiento del funcionamiento represivo– no dejó de trazar puntualizaciones: sobre el terrorismo de Estado, sobre el antisemitismo y sobre las víctimas.

Finalmente cabe una reflexión sobre una de las fuentes utilizadas en este trabajo: las cartas de Meyer son un material invaluable, no sólo porque permiten reconocer facetas del rabino más íntimas (aunque a veces queda la duda si por la censura, no escribía lo que podía y para “ser leído”) y menos trabajadas –como podrían ser sus discursos públicos y aparecidos en diferentes periódicos y revistas– sino también porque este material permite reconstruir el clima de época a partir, por supuesto, de la mirada de un actor, al que es necesario interpretar hilando su mirada con el contexto social y político de Argentina. Así, en este artículo, pero sobre todo en sus notas al pie extensas, se exhiben las huellas documentales que fueron enlazadas e interpretadas desde una perspectiva personal –y no solamente, ya que se incluyeron las percepciones de colegas y de obras relativas a estas temáticas–, y que permiten mostrar el camino seguido para llegar a este resultado, uno dentro de una gama de posibles narrativas que podrían haber sido escritas por otros.

Buenos Aires, 15 de Marzo 2023

## Bibliografía

- Álvarez, V. (2020). Memorias y marcos sociales de escucha sobre la violencia sexual del terrorismo de Estado. *Clepsidra*, 7(14), 12-27.
- Carassai, S. (2017). Violencia política, dictadura militar y memoria. La Argentina de los años setenta y ochenta a partir del Archivo Marshall T. Meyer. *Estudios Ibero-Americanos*, 43(2), 380-396.
- Chanko, T. A., Perlman, J. y Matalon, J. R. (2019). *In Loving Memory of Rabbi Marshall T. Meyer* [Video] [https://www.youtube.com/watch?v=tbLOJtSrNUs&ab\\_channel=B%27naiJeshurun](https://www.youtube.com/watch?v=tbLOJtSrNUs&ab_channel=B%27naiJeshurun)
- Cohn, N. (2010). *El Mito de la Conspiración Judía Mundial. Los Protocolos de los Sabios de Sión* (pp. 38-116) Madrid: Alianza Editorial.
- Crenzel, E. (2008). *La Historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. (pp.53-104) Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Donatello, L. M. (2010). *Catolicismo y Montoneros. Religión, Política y desencanto* (pp. 25-31) Buenos Aires: Manantial.

- Fainstein, D. (2006). *Secularización, Profesía y Liberación: la desprivatización de la religión en el pensamiento judío contemporáneo. Un estudio comparativo de sociología histórica e historia intelectual*. [Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 300-302].
- Feld, C. (2015). La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del 'show del horror'. En C. Feld, y M. Franco (dir.), *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, (pp. 269-316) Buenos Aires: CFE.
- Franco, M. (2015) La 'teoría de los dos demonios' en la primera etapa de la posdictadura. En C. Feld y M. Franco (dir.), *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. (pp. 23-80) Buenos Aires: CFE.
- Franco, M. (2018). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*. (p.109) Buenos Aires: FCE.
- Gil Lavedra, R. (2022). *La hermandad de los astronautas. El juicio a las juntas por dentro*. (pp. 45-76) Buenos Aires: Sudamericana.
- Kahan, E. (2013). 'Un día en el infierno': acerca de las respuestas producidas en torno al antisemitismo público y clandestino durante la última dictadura militar", *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 15(29), 55-75.
- Kahan, E. y Lvovich, D. (2016) Los usos del Holocausto en Argentina: apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 311-336.
- Lértora Mendoza, C. A. (2003). "El Instituto Superior de Estudios Religiosos (ISER). Una experiencia interconfesional argentina". *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. XII, Universidad de Navarra: Pamplona.
- Meyer, M. T. (1967) "Enfoque Judío sobre el Movimiento Ecuménico Cristiano". <https://majshavot.org/includes/uploads/articulos/ccd39-1967-01-06.pdf>
- Mochkofsky, G. (2003). *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)*. (pp. 128-151) Buenos Aires: Sudamericana.
- Nueva Presencia (11 de diciembre de 1981) "Para que se haga justicia", Nueva Presencia.
- Nueva Presencia (1983) "El informe de las Fuerzas Armadas es un 'Jilul Hashem' (profanación de Dios)", Nueva Presencia, 2 y 21.
- Nueva Presencia (19 de abril de 1984) "Ni olvido ni perdón", Nueva Presencia, 2- 13.
- Nueva Presencia (5 de agosto de 1983) "Una columna judía participará de la marcha contra la ley de amnistía", Nueva Presencia.
- Nueva Presencia (21 de octubre de 1983) "El Movimiento Judío por los Derechos Humanos aprobó su declaración de principios", Nueva Presencia.
- Nueva Presencia (28 de octubre de 1983) "La intimidación interna no logró impedir que miles de judíos y no-judíos se movilizaran para repudiar el antisemitismo", Nueva Presencia.
- Nueva Presencia (1 de junio de 1984) "Marshall Meyer escogió luchar por la vida", Nueva Presencia, 2 y 6.
- Nueva Presencia (8 de junio de 1984) "Hay que limpiar la tierra ensangrentada castigando a los culpables", Nueva Presencia.
- Nueva Presencia (18 de abril de 1986) "Judaísmo y Derechos Humanos", Nueva Presencia, 7-10.
- Pattin, S. (2015). "Entre la tradición y la renovación, la revista católica *Criterio* (1955-1966)". [Tesis de maestría en Ciencias Sociales con mención en Historia Social, Universidad Nacional de Luján, pp. 19-21].
- Raanan, R. (2011). "Encumbramiento y caída de un héroe judío: el caso Timerman, el establishment israelí y la prensa hebrea". En R. Raanan, *¿Judíos-argentinos o argentinos-judíos? Identidad, etnicidad y diáspora*, (pp. 217-249) Buenos Aires: Lumiere.
- Rein, R. (2001). *Argentina, Israel y los judíos. Encuentros y desencuentros, mitos y realidades*. Buenos Aires: Lumiere.

Schenquer, L. (2012). *Actitudes sociales en dictadura: estudio sobre las dirigencias de DAIA y de las instituciones religiosas liberales durante el último régimen militar (1976-1983)* [Tesis doctoral de la Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de Buenos Aires].

Verbitsky, H (2018) *Vida de perro: Balance político de un país intenso, del 55 a Macri*. (pp. 187-226) Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.